

cimiento de las técnicas y procedimientos empleados en la realización de ensayos ambientales climáticos. Experiencia en la implantación de sistemas de calidad en laboratorios de ensayos. Inglés hablado y escrito.

**21412** ORDEN 432/38797/1994, de 26 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases.

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Juan Ignacio Luca de Tena, 30, 28027 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

**PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION**

**Secretaría de Estado de Administración Militar**

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Subdirección General Económico-Financiera

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**21413** ORDEN de 29 de septiembre de 1994 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de junio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en

el punto 3.º del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, o que no figuren en relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario, en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya Resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 29 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985).—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

### ANEXO I

**Secretaría de Estado de Hacienda**

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto: Secretario del Director general. Número de puestos: Dos. Nivel: 18. Complemento específico: 511.260 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Tareas de secretaría, mecanografía, taquigrafía, tratamiento de textos, experiencia en desempeño de puesto de trabajo similar.

DIRECCIÓN GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del

puesto: Conocimientos y experiencia en elaboración y evaluación de planes, organización y dirección de proyectos y grupos de trabajo.

**Subdirección General de Ordenación Normativa, Recursos e Información de Clases Pasivas**

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho, con experiencia en la elaboración de informes jurídicos y proyectos de normas en materia de pensiones públicas y prestaciones de clases pasivas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

**Unidad de Apoyo**

Denominación del puesto: Vocal asesor (U E). Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Asesorar a la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales en tareas propias de la Hacienda Pública; conocimientos de gestión, presupuestación y control de políticas públicas; conocimientos de Normativa y Gestión Presupuestaria; conocimientos de las políticas públicas y gestión presupuestaria en la Unión Europea; dominio de idiomas.

**Subdirección General Formación de otro personal del Ministerio**

Denominación del puesto: Jefe de Estudios Perfeccionamiento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.451.672 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Planificar, programar y organizar cursos y actividades docentes; experiencia docente; conocimiento en materia de ingreso y gasto público; experiencia en formación de temas relacionados con la Hacienda Pública.

DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

**Unidad de Apoyo**

Denominación del puesto: Vocal Asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en catastros inmobiliarios y fiscalidad inmobiliaria.

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

**Junta Asesora Permanente**

Denominación del puesto: Director de Programa. Número de puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984 pesetas. Localidad: Madrid. Grupos: A/B. Requisitos del puesto: Seguimiento y coordinación de tareas relacionadas con las actividades de la Unión Europea que afectan a la Secretaría de Estado de Economía.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL Y TRANSACCIONES EXTERIORES

**Subdirección General de Gestión de las Transacciones con el exterior**

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimiento en autorización y control estadístico derivados de operaciones de transacciones comerciales e invisibles en España y en el exterior, así como de inversiones exteriores.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE GUADALAJARA

**Area de Intervención**

Denominación del puesto: Interventor Territorial. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 3.807.960 pesetas. Localidad: Guadalajara. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
D.N.I.:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de personal
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	N.C.D.	C.especifico	Grado consolidado	Fecha de posesión

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....)  
para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIV/O UNIDAD /OO AA	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En....., a ..... de ..... de 19 .....

(Lugar, fecha y firma)